

## Boletín de Prensa N° 107

### El presidente Rafael Correa recorrió Monte Sinaí y será declarada en zona de riesgo

La ministra de Desarrollo Urbano y Vivienda (MIDUVI), María de los Ángeles Duarte, anunció que se declarará en zona de riesgo a Monte Sinaí ante la insensibilidad del Cabildo de Guayaquil para aprobar el proyecto de desarrollo urbanístico del sector. “En reunión sostenida con el gobernador de Guayas, Julio César Quiñónez, hemos decidido pasar esta prohibición del Municipio y vamos a hacer las obras de infraestructura con o sin su permiso”, señaló la titular de esta Cartera de Estado durante su exposición tras el recorrido del presidente de la República, Rafael Correa Delgado, en Monte Sinaí.

En esta zona viven 20.000 familias, es decir, más de 120.000 ciudadanos que necesitan tener mejores vías, drenaje, servicios, entre otros. Pero ¿cuál es el contexto?. Desde que la ministra María de los Ángeles Duarte asumió el MIDUVI (15 de febrero de 2015) en varias ocasiones se insistió al Municipio revisar y aprobar el proyecto. En total son seis: 27 de febrero, 17 de marzo, 1 de abril, 13 de abril, 29 de junio y 27 de julio, en una de ellas el alcalde Jaime Nebot se comprometió a dar los permisos de manera inmediata. Sin embargo, transcurrieron tres meses y no se cumplió.

En el recorrido, más de 300 habitantes de la zona acompañaron al Primer Mandatario y a la Ministra Duarte, donde se conoció las vías de desarrollo que existirán en el lugar, escuela del Milenio, áreas verdes, polideportivo, Unidad de Policía Comunitaria (UPC), entre otros. Los objetivos principales que resaltó la titular de esta Cartera de Estado son:

- 1.- Mejorar la calidad de vida de la población del noroeste de Guayaquil con la legalización de los proyectos de urbanización, entrega de certificados de adjudicación de lotes a moradores que residen desde antes de diciembre de 2010 (poseionarios con certificado de posición geográfica UTM), venta de lotes a moradores (después de diciembre 2010).
- 2.- Dotar de servicios básicos (agua y saneamiento, electricidad, telefonía y obras viales).
- 3.- Poner en marcha los proyectos habitacionales (mejoramiento y en lotes legalizados Las Marías, vivienda en terreno propio en lotes legalizados, reasentamientos área de reserva de seguridad y vivienda nueva -promociones públicas y privadas-).

4.- Dentro de los proyectos urbanos está la Plataforma Distrital, donde se construirá un Centro de Atención Ciudadano, que contará con ventanillas de instituciones públicas, para servicio a la ciudadanía, así como áreas comerciales, bosque Protector Papagayo (plan de manejo ambiental - reforestación con especies nativas), parque lineal en el Canal de Trasvase y parques urbanos.

En el evento estuvieron presentes Alexis Mera, secretario jurídico de la Presidencia; Cecilia Vaca, ministra Coordinadora de Desarrollo Social; Julio César Quiñónez, gobernador de la provincia de Guayas; Jorge Navas, viceministro del MIDUVI; Ginger Mendoza, coordinadora zonal 5; Carolina Salcedo, directora provincial de Guayas del MIDUVI; y Fernando Jara, gerente del Programa Nacional de Desarrollo Urbano (PNDU).

***Guayaquil, 11 de agosto de 2015***

**Dirección de Comunicación Social**